



Expte N° 60.942.-

SANTA FE, 12 de agosto de 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Srta. Agostina ZUCARELLI renuncia, por razones de incompatibilidad, al cargo de Ayudante Alumna para las asignaturas "Matemática Básica" y "Álgebra lineal" de las carreras de Ingeniería, en el que fuera designada por Resolución CD 153/13.

ATENTO a las consideraciones realizadas por la Secretaría Académica en las que sugiere la designación de la Srta. María Elina MACIAS, siguiente en el orden de mérito establecido por el jurado que actuó en el concurso del cargo mencionado.

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Agostina ZUCARELLI, DNI N° 36.001.023, en un cargo de Ayudante Alumna para las asignaturas "Matemática Básica" y "Álgebra lineal" de las carreras de ingeniería, por razones de incompatibilidad.

ARTICULO 2º.- Nombrar a la Srta. María Elina MACIAS, DNI N° 33.519.899, en un cargo de Ayudante Alumna para las asignaturas "Matemática Básica" y "Álgebra lineal" de las carreras de ingeniería.

ARTÍCULO 3º.- Inscribirse, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica y Departamento Personal. Notifíquese a las interesadas. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 247/13